

Expediente: 1537/18
Carátula: AMAYA MIGUEL ANGEL C/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321329021 - AMAYA, MIGUEL ANGEL-ACTOR
90000000000 - CORNEJO, PAULA MARIA FEDERICA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1537/18



H105016001985

JUICIO: "AMAYA MIGUEL ANGEL c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. s/ AMPARO"-
EXPTE. N° 1537/18.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de fecha 09/12/25, efectuada por el letrado Allan Hagelstrom, por la parte demandada:

PREVIO a proveer lo solicitado, de cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 04/12/25,
depositado en su casillero constituido en fecha 05/12/25 .- GGJA 1537/18

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.